



Fecha de envío de comunicado: 24 de julio de 2026

Radicado RUNT 2.0: CSR2.2026.36396.S

Bogotá D.C

Señor (a)
PETICIONARIO ANÓNIMO

Referencia	Radicado en RUNT CSR2.2026.56381.E
Tema	Anónimo
Subtema	Consultas página web

Cordial saludo,

En respuesta a su requerimiento anónimo allegado mediante el formulario de PQRSDF de la página web del RUNT, en el cual indica:

(...)“Buenos días, por favor me podría indicar como descargar el certificado de CARROCERO/FABRICANTE bajo el ID RUNT 16173104. HYDRAMETAL SOLUCIONES SAS identificada con NIT 900604822 se encuentra registrada desde el 14 de agosto de 2023” (...)

Sea lo primero indicar que, la Concesión RUNT 2.0 SAS es una sociedad de naturaleza privada que actualmente ejecuta el contrato de concesión 604 de 2022, suscrito con el Ministerio de Transporte, pero no constituye autoridad de tránsito de las descritas en el artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito Terrestre), por lo tanto, nuestra función es la de proveer la solución tecnológica que permita a los diferentes actores del sector interactuar con el Sistema RUNT para la realización de los trámites de tránsito y transporte de su competencia.

Al respecto, le indicamos que el certificado de carrocerero/fabricante para descargar, no es otro diferente al que usted adjunta en la solicitud el cual expedido por el RUNT con el saliente CSR2.2025.20627.S del 19 de mayo de 2025.

Esperamos haber atendido acertadamente sus inquietudes y, de tener alguna inquietud adicional puede comunicarse con la línea de atención nacional de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. al número 01 8000 93 00 60, que brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Cordialmente,

JULIANA PAREDES VÁQUIRO
Profesional de Experiencia al Cliente
Concesión RUNT 2.0 S.A.